

Dr. Vernich MÉDICO-DENTISTA Calle de Colón, número 22 Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

LA ACTUALIDAD

Parce que el aburrimiento va á ser el final obligado del debate de Ferrer y Guardia. Los discursos de Melquíades Álvarez y de La Cierva, el primero en defensa de la revisión y el segundo en contra, fueron bastante para que la opinión se orientase y formara el juicio correspondiente.

Los diputados republicanos de segunda fila no han querido, sin embargo, dejar de saborear el placer de ver sus nombres en el «Diario de Sesiones» y en las galerías de los periódicos, y se han apresurado á pedir la palabra.

Sus discursos, deshilvanados y desleídos, moviéndose fuera de la cuestión, á la que apenas rozan, luchando con sus temores de enemistarse con el Ejército y sus ansias de aparecer ante los suyos como feroces revolucionarios, no han añadido ni un argumento, ni una prueba, ni un indicio siquiera en favor ó en contra del asunto que se discute.

La opinión se encuentra cansada ya de este combate de palabrería vana; hastiada y fatigada tanto lugar común, tanta vulgaridad, tantas ganas de exhibición de los currunches políticos y tanto tiempo perdido en un asunto que ya ha sido sumariado, juzgado y fallado por el país.

¿Y eso es régimen parlamentario? Regimen charlatanerío, debería llamarse si se quisiera expresar con propiedad el fin principal de una institución dedicada exclusivamente á hacer aborrecible la elocuencia.

El Sr. Canalejas ha hecho mal en fijar un límite á la discusión del proceso Ferrer. Si el presidente hubiera tenido la paciencia que Maura tuvo cuando se discutía el proyecto de reforma de administración local, una vez terminada por consunción la verborrea de que se sientan atacados los republicanos, el debate hubiera languidecido y muerto, como una luz á la que el aceite se lo acaba.

Pero desde el momento en que el presidente afirma que á buenas ó á malas, la discusión tiene que finalizar el sábado, los diputados de la izquierda serán poco políticos sino hacen un esfuerzo para llegar á ese día, y decir en él que aún tienen muchas materias que exponer á favor de la revisión.

Después acudirán á la prensa y al mitin para hablar de la tiranía parlamentaria, del miedo de los monárquicos á escuchar sus apocalípticos párrafos, y colocarán la corona del mártir y del héroe, sobre las mismas sienes que sus maestros respetivos solían orlar en su niñez, con la denigrativa caperuzita con orejas de asno.

Mal, muy mal ha hecho el Sr. Canalejas en fijar un límite al debate.

DEL LIBRO DE LAS CRÓNICAS

Hastío

Una de las características de la vida moderna, es la inquietud, es el hastío, su lógica consecuencia.

Los espíritus no se resignan á estar situados siempre en el mismo plano; tienden hacia lo desconocido, buscan lo ignorado, el más allá. Y tras sus pesquisas incansables, luego de sus repetidos cambios de posición, viene la fatiga, el cansancio, hasta que, nuevamente, la fiebre de lo desconocido surge y vuelve la actividad.

La opinión española atraviesa ahora por uno de tales estados. Su vida política desahucada sus grandes sacudimientos, sus intensas emociones, sus acontecimientos que la convulsionan, y quiso sacudir la monotonía: como resultado, vino el asunto Ferrer.

Hubo una enorme expectación. Triunfó el período de las hipótesis y ante ellas, la Prensa, el libro, los intelectuales, la multitud, hicieron oír el clamoreo de sus opiniones y de sus dudas.

«Fue un santo, fue un mártir», clamaban los que simpatizaron con los paleocristianos y obra del fascismo. «Fue un malvado, un asesino», dijeron los que juzgaban de molo distinto en esta cuestión.

Así las cosas, parte de la opinión nacional pidió fuese revisado el proceso que finó con la muerte de Ferrer Guardia. Por entonces estaban en clausura las Cortes y no pudo ser satisfecha la petición.

Reanudáronse las tareas parlamentarias y entonces realizóse aquello demandado. La expectación era inconcebible; cuando las sesiones fueron inauguradas, dijérase que nos halláramos frente á una revolución social ó á una crisis de la Historia.

Del asunto hizo torneo de elocuencias, de batallas, de justas de sutilezas, y los oradores se esforzaron en llevar el correntimiento á las gentes.

Algunos hablaban de conseguirlo; el velo estaba por rasgarse y el misterio estaba aún inconocido. Un diputado habló clara y documentalmente, y el enigma perdió su carácter de tal. Y se supo quién era Ferrer Guardia.

Hoy, calmada la ansiedad, sabida la verdad de la cosa, la opinión, cumpliendo con la ley de psicología contemporánea antes señalada, desecha el tal proceso como fin de actividades y de sus investigaciones y le juzga indigno de más preocupar su atención. Ha llegado el hastío.

Y con el hastío son ya muchos los que parafrazan al príncipe shakespeariano: «Hay algo en este asunto que huele á podredumbre...»

A. LÓPEZ FERRÁNDIZ.

UNA CONFERENCIA CASA DEL PUEBLO Ateneo pedagógico Lo que se lee

Dió anoche en este centro, el docto pedagogo y práctico maestro P. F. Garrigós, Sch., su anunciada conferencia sobre cuestiones pedagógicas. IV de la serie de las que tan ilustrado Padre viene dando semanalmente.

Versó dicha conferencia sobre el tema «Una lección práctica», tomando como punto didáctico, concreto de la misma la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas. Empezó exponiendo como base de la lección los principios racionales que han de informar los métodos y procedimientos que deben seguirse en la enseñanza de las citadas materias, concretando á continuación, mediante ejercicios prácticos, dichos principios, manifestándose, en la forma y manera de la exposición práctica de las reglas didácticas, como conciliado maestro y concienzudo teórico, teniendo además el buen gusto y especial habilidad de hacer agradable é interesante una cuestión de suyo trivial y árida.

La distinguida concurrencia que oyó con gusto al P. Garrigós, quedó complacida, demostrando ostensiblemente el placer con que había escuchado la autorizada palabra del conferenciante.

CASA DEL PUEBLO Lo que se lee

En la Biblioteca Popular que tiene establecida este Ayuntamiento en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, se han servido durante el mes de Marzo último, según nota del señor bibliotecario, 3.829 libros en la siguiente forma:

Días festivos: mañana, 265. Laborables: mañana, 1.098; tarde, 1.735; noche, 731.

Se han leído: 190 Episodios Nacionales, 932 Novelas, 365 Diccionarios, 331 Historias, 88 Ciencias y Astronomía, 110 Artes y Monumentos, 22 Localidades, 29 Construcciones ó Ingeniería, 115 Física y Química, 230 Instrucción pública, 17 Agricultura y Horticultura, 21 Obras varias, 22 Medicina y Cirugía, 1.057 Literatura en general, 33 Biblioteca Selecta, 9 de Oficios, 76 Socialismo y Anarquismo, 37 Industrias Lucrativas, 6 Fotografía y Fotogrametría, 50 Manuales Selectos, 17 Colección Diamante, 21 Electricidad y 17 Estudios Literarios.

Las horas de lectura son: De 10 á 2 por la mañana; de 4 y media á 7 y media por la tarde, y de 8 y media á 11 por la noche.

COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Tratado con Cuba

Un mercado que se pierde.—Los intereses de la Tabacalera se sobreponen á los generales.—Sesenta millones de producción española en peligro inminente de perder su colocación.—Las industrias y agricultura valencianas amenazadas.—Preparando la defensa.

Quizás no sea este el momento más oportuno para que la opinión se interese por asuntos ajenos á los que la palpitante política pone de actualidad.

El debate Ferrer y la ley nonata de Asociaciones; militarismo y civilismo; Canalejas ó Romanones, son asuntos que embargan la atención de la inmensa mayoría de los españoles, y mientras discutimos si la crisis ha sido bien planteada ó mal resuelta; mientras los profesionales del molín consiguen la agitación perpétua de los espíritus y la intranquilidad social constituye ya nuestro norma ordinario de vida, vamos perdiendo poco á poco la influencia que nos resta en el mercado mundial.

Pero aun contando con que el momento no es favorable para que la opinión se interese por el asunto que motiva esta información, como tiene tanta importancia para la producción agrícola é industrial de Valencia, nos permitimos llamar la atención de las clases interesadas para que se apresten á la defensa.

El intercambio mercantil, es hoy el factor más importante del engrandecimiento material de los pueblos y se tiene por nación más progresiva aquella que en relación con sus habitantes y territorios, mayor cifra alcanza en el comercio de importación y exportación.

Pero esto que es rudimentario en los países adelantados, y que constituye la suprema finalidad de los hombres de Estado y de los ciudadanos conscientes, no preocupa grandemente en España donde, á excepción de Cataluña, pasan inadvertidos casi todos los problemas que afectan á los aranceles y tratados de comercio, medios de transportes y comunicaciones, etc. etc., y sólo se cuidan los interesados de clamor contra los Gobiernos cuando directamente perciben las consecuencias de su cómoda pasividad. Esto es, cuando ya no tienen remedio los perjuicios.

Tal fenómeno pues, va á repetirse una vez más con el tratado de comercio que se proyecta con Cuba.

Aquella antigua colonia, nos envía sus productos por valor de cuatro millones de pesetas. En cambio nos compra y nosotros enviamos allá por valor de cincuenta ó sesenta millones. Es decir, que en favor de nuestra exportación la balanza mercantil, por nuestras relaciones con Cuba, nos ofrece anualmente un saldo de cincuenta millones de pesetas aproximadamente; y los ayuntamientos y sus Gobiernos velando, como es natural, por los intereses de aquél país, á cambio de los beneficios de nuestra exportación, pretenden que España les compre su producción tabacquera.

Veintidós millones es el valor aproximado del tabaco que en España importa la Compañía arrendataria, y de éstos, sólo unos tres millones proceden de Cuba. El resto viene de Alemania, Estados Unidos, y principalmente de Filipinas.

A estas islas, nuestras antiguas posesiones del extremo Oriente, enviamos los españoles productos por valor de nueve millones setecientos y los compramos por dieciocho millones de los suyos.

Las relaciones mercantiles con Filipinas nos proporcionan un déficit en la balanza comercial de nueve millones de pesetas anuales. El problema que la República cubana plantea al Gobierno español es el siguiente: Si España compra en Cuba la mayor parte del tabaco que aquí se consume, aquélla nación continuará aplicando á los productos españoles las tarifas reducidas que hoy rigen y á favor de cuyo margen protector podemos competir con las demás naciones concurrenentes al mercado cubano.

Si, por el contrario, la Compañía arrendataria de tabacos española continúa, como hasta hoy, surtiendo sus fábricas con primeras materias filipinas ó extrañas á la producción de aquella isla, el Gobierno de la República aplicará á nuestros productos un arancel prohibitivo que anulará por completo nuestra influencia y perderemos aquí el mercado.

Es evidente que nuestros productores han de sufrir grave quebranto, si no se llega á una solución satisfactoria y no se llegará si el Gobierno no vé una fuerte orientación de opinión que contrarreste las influencias poderosas de la Tabacalera. Como se vé por los datos anteriores, á la Región valenciana afectan casi todos los artículos de exportación pero muy especial-

mente á los fabricantes de baldosas, ladrillos y azulejos de Valencia, Manises, Castellón y Onda; á los fabricantes de jabón, tejidos de seda, abanicos, calzado, juguetes, naipes, paraguas y sombrillas de Valencia; á los constructores de pipas, fabricantes de papel y tejidos de paños, de Valencia, Burriol y Alcoy; á los fabricantes de alparagatos de las provincias de Castellón y Alicante; á los editores y á los cosecheros de arroz, ajos, cebollas, aceite, azúcar y vinos de las tres provincias, de una manera muy grave, y á los demás productos agrícolas aunque no tan sensibles y finalmente á los fabricantes de conservas, dulces y pastas para sopa, cuyos artículos siempre han tenido en aquellos mercados ventajosa colocación.

El Gobierno español, como siempre, atento á los intereses de las grandes compañías, no vacilará en sacrificar los sesenta millones de nuestra producción á los quinientos de la Arrendataria de tabacos que podría importar. Es más, si la Tabacalera tragesse sus primeras materias de Cuba, los fumadores tendrían buenas clases de tabacos y los exportadores españoles asegurados aquel mercado, más productivo cada día y cada día con mayores tendencias á la aceptación de nuestros artículos.

Hoy aún es tiempo de abrirse para la defensa. Por nuestra parte no podemos hacer más que dar la voz de alerta y llamar la atención de las clases amenazadas.

Las Cámaras Agrícola y de Comercio, el Ateneo Mercantil, la Sociedad de Amigos del País, ó cualquiera entidad de índole económica, deben tomar la iniciativa para formalizar la protesta colectiva ante los poderes públicos.

Los Ayuntamientos y Diputaciones de esta región deben elevar sus ruegos al Gobierno para que se concierte el tratado según conviene á los intereses generales del país; los representantes en Cortes deben igualmente interponer su influencia cerca del Gobierno en favor de nuestra producción, y finalmente, entendemos que deben utilizarse todos los medios que la experiencia aconseja y señala como de resultados prácticos para evitar la ruina de muchas industrias regionales y la agravación de la crisis agrícola que seguirá á la guerra de tarifas con que Cuba nos amenaza.

¡Productores aún es tiempo de defenderse: después será tarde!

Para que se comprenda bien la gravedad que entraña esta cuestión y los intereses á que directamente afecta, consignamos aquí la lista de los principales productos que se envían de España á Cuba:

Table with 2 columns: Product and Value. Includes items like Vidrios, baldosas, ladrillos, tejidos, etc.

Escrito el artículo anterior, nos enteramos de que la Cámara Agrícola oficial de Valencia, en su última sesión, se ocupó ya del asunto, lo cual nos complace en extremo. Esperamos que no desista de sus trabajos, y creemos que todas las clases interesadas le ayudarán eficazmente.

Dedicado

al Excmo. Sr. D. Ernesto Ibáñez Rizo

ALCALDE DE VALENCIA

Excmo. Sr.: La rectitud de la vara que con tanto entusiasmo empuña V. E. en la derecha ó en la izquierda, según los casos; la dignidad de la presidencia de un Concejo de la importancia de él de esta dos veces leal ciudad; los prestigios del eminente jurista, del afortunado jurisprudente, asombrado del foro español (dicho sea con permiso de El País de ayer); que, según La Correspondencia de Valencia, ha dividido la noble profesión de la abogacía en castas de provincianos y madrileños) que tan justamente adornan la personalidad de V. E.; el peligro de perder el coche, al que tan atherido se halla V. E., como el pereche á la roca, como la sombra al cuerpo y la estimación de López Cano y demás miembros de la cuadrilla del Buzuel, exaltadísimos señor, que V. E. medite acerca del siguiente problema de carácter jurídico-político-social. Hélo aquí:

El casino republicano del distrito de la Misericordia, ó sea, un pelotón de ciudadanos ávidos de molestar al prójimo y sin más cultura que sepamos—que la que los presta la farragosa cuanto disparatada prosa de El Pueblo, acordó hacer una manifestación á Burjasot en honor de los cadetes del ejército cristiano fusilados por el general caudista D. Ramón Cabrera que, según documentos oficiales, ni eran cadetes, ni fueron fusilados, ni existía Burjasot—á lo que parece el año 1835,—el domingo 2 del presente mes.

El Ayuntamiento de Valencia, ó sea la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Valencia, hizo suya la idea del pelotón mencionado y acordó concurrir en expropiación á la manifestación proyectada; pero el casino cansado, por sí y antes, y por causas que llenos de regocijo sospechamos, aplaza la manifestación proyectada para el domingo 9, y el Concejo, con una docilidad boyana, á propuesta del abocato orador señor Valentín (el ex paria de El País) se confirma y acuerda ir el día 9 á Burjasot.

Pero el susodicho pelotón piensa lo que piensa y vuelve á resolver por sí y ante sí que no sea el 9, sino el 16 cuando vaya el Ayuntamiento á hacer el birro con V. E. á la cabeza, á los Sitos de Burjasot.

Y ¿sabe V. E. por qué eso aplazamiento? pues porque el casino de la Misericordia, que está en todos los tonos lerrouxistas, ha pensado matar dos pájaros de una pedrada, ir á hacer el ridículo á Burjasot y colocar la primera piedra del monumento conmemorativo de aquel hecho que aún no está claro.

Más ¡ay! que la Comisión Provincial, en la sesión celebrada ayer, acordó informar al gobernador, en el recurso entablado contra la creación de ese monumento, que no proceda que se erija, por una barbaridad de razones de más peso que el Miguelote, antes otras pocas se dirija el caso de aquel albedío de pueblo que falló en Madrid (en uno de sus frecuentes viajes que hacía estilo Ibáñez Rizo), y sus administrados, para honrar su memoria, erigieran un monumento en el camastro del pueblo y pasaron en la lápida con no pocas palabras: «¡Qui vobis nuestro Alcalde que está enterrado en el Marqués de S. Juan!»

Ahora bien, Excmo. Señor, si don Joaquín Moreno se va con la Comisión y resuelve que no hay monumento, ¿qué va á hacer V. E. en Burjasot á pie? (porque á los Sitos no suba el coche).

Reflexione V. E. la rectitud de la vara, etcétera, etc., así lo exige. Van á ser el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, los 49 concejales del Excmo. Ayuntamiento de Valencia y su alcalde del rey (por los votos de los lerrouxistas) juguete del casino del distrito de la Misericordia? ¿Es esto serio? ¿Va á apadrinarlo V. E.? Si eso sucede, ya saben los no lerrouxistas, los repartidores de hojas del padrón, los pelotes, á quién recurrir para que V. E. les proteja al consejo del casino republicano de la Misericordia, que es la suprema influencia municipal.

De Alicante

(POR CORREO) 5 Abril.

Dimisión y protesta

Como protesta de haberse elegido Presidente de la Junta de Obras del Puerto al médico señor Formigós, ha presentado la dimisión el Vocal de la misma entidad el acaudalado comerciante D. Juan Rubert.

También por el comercio se secundará la protesta iniciada, con un cierre general de tiendas.

En vista de todas estas cosas, se dá como seguro que el Sr. Formigós presentará la dimisión de su nuevo cargo.

El Provincial de los Maristas

Después de visitar las residencias de la provincia de Alicante ha regresado á Barcelona el Provincial de los Hermanos Maristas.

Empréstito

Por la Junta de Obras del Puerto se ha publicado el pliego de condiciones para un empréstito de un millón de pesetas. Se denominará de la «Serie C» y constará de 2.000 obligaciones al portador de 500 pesetas. Las obligaciones se suscribirán en pública licitación el 30 de los corrientes.

Taurina

El 23 de los corrientes hará su aparición en nuestra plaza una cuadrilla de niños escandinavos, en la que figuran como matadores Cabrero, Riquelme y Barboville.

El tiempo

Hoy ha hecho un frío intensísimo que casi ha superado al de los días crudos de invierno.

El correspondiente

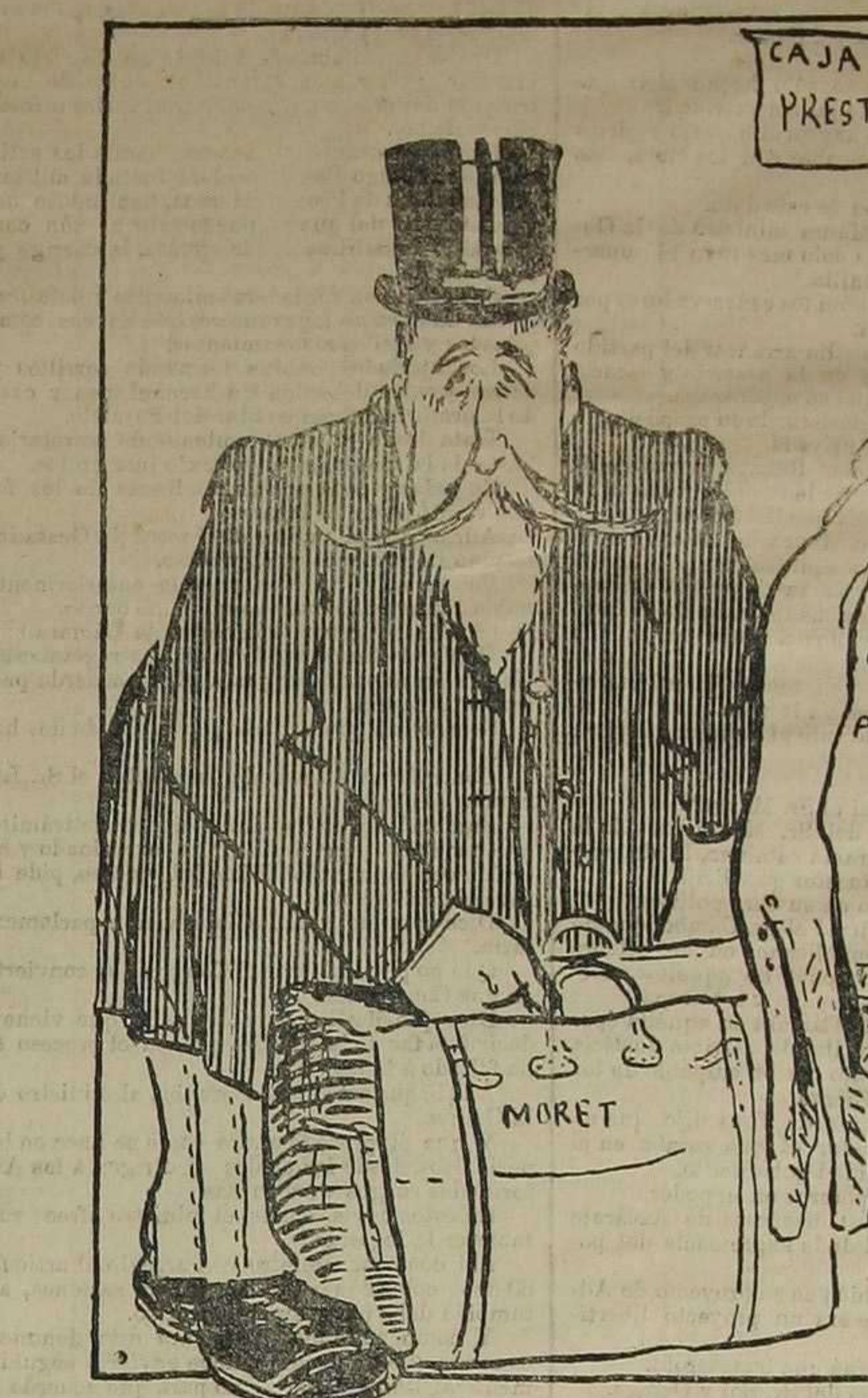
Exposición Nacional en Valencia

Comité ejecutivo

Hoy se de la calle de la Paz

Desde hoy al 12 de los corrientes se admiten proposiciones en las oficinas de este Comité, calle del Torno de San Cristóbal, 11, principal, de la noche, y de nuevo á una y de cuatro á siete, para la noche, al mejor postor del kiosco, sito en la calle de la Paz, mejor de la Exposición, estando á disposición de quienes deseen conocerla, en el sitio y horas huanionadas, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso. Valencia 5 de Abril de 1911.—El Presidente, El marqués del Turia.

YA ES HORA



Ya puede marcharse á casa, pues á España le interesa; que pignore la casaca... y tire la papeleta.

PARLAMENTARIAS

CONTINUA EL DEBATE FERRER

El Sr. Lerroux aburre á la Cámara.—Discurso de Romanones.—Barral, se cansa pronto y no dice nada.

CONGRESO

(POR TELÉGRAFO) Madrid 6 10:30 n.

Desde que comenzó el debate Ferrer no ha habido menor animación en la Cámara. Las tribunas están casi vacías y en los escaños se ven muy pocos diputados.

No dijimos que el drama terminaría en comedia. Va á hablar Lerroux, y sin embargo, la gente siempre curiosa, se abstiene de presenciar hoy los debates de la Cámara.

El interés por la marcha de la discusión ha decaído extraordinariamente. Los diputados recuerdan irónicamente el fracaso de que ayer fué víctima el pobre Emiliano y comentan con calor las noticias sobre nuestra próxima intervención armada de España en Marruecos.

A las 9:50 el señor Conde de Romanones abre la sesión. Se reanuda la discusión sobre el proceso Ferrer.

Conocédese la palabra al Sr. Lerroux. El jefe de los catalanes radicales, el héroe de la cal, del agua y del cemento, el demócrata de automóvil, se levanta orgulloso de su escaño. (La mayoría de los pocos diputados que asisten no se dignan dirigirle ni una mirada.)

El Sr. Lerroux, que no olvida lo ocurrido ayer á Emiliano Iglesias, teme, sin duda, aplacar sus iras, y comienza su discurso en forma tal, que no aparece en él ni la más ligera remembranza del terrible orador revolucionario.

Es el Sr. Lerroux... con guantes. No temas—dice al iniciar su discurso—que al intervenir en este debate cause vuestra atención ya fatigada en anteriores sesiones.

No quiero pronunciar un discurso, ni aunque quisiera, son estas las mejores circunstancias para tal intento. La discusión se ha hecho pesada, y por ello prometó á la Cámara cumplir con dos raras virtudes: la brevedad y la claridad.

Vengo á denunciar una iniquidad, una infamia, una ilegalidad, (Rumores.) Vengo á exigir la responsabilidad y el castigo que se merecen los que las perpetraron.

Mi discurso puede resumirse en cuatro participaciones que son cuatro finalidades por las que durante mucho tiempo he luchado. 1.ª La derogación de la ley de Jurisdicción.

2.ª La reforma del Código militar. 3.ª La revisión del proceso Ferrer. 4.ª La responsabilidad para aquellos gobiernos que, ejerciendo coacción sobre los tribunales, condenaron á Ferrer sin pruebas que acreditasen su culpabilidad.

A eso vengo, eso quiero, y estas cuatro cosas he de pedir en el curso de mi breve peroración. La conveniencia de la anulación de una ley privilegiada é inaguantable como la de Jurisdicción; la justicia de la reforma del Código militar; la necesidad de ir á la revisión del proceso Ferrer y de exigir, sin enfemismo, responsabilidades á los que faltaron, están fuera de toda duda.

No era preciso que gastase tiempo en probar la evidencia. Pero parece que aquí reina la pasión y las pasiones ciegan. Es preciso hablar, urge despertar las concien-

cias para que sólo la más serena é imparcial rectitud juzgue nuestras inteligencias. No temáis ni esperéis que de mis labios salgan palabras gruesas, provocadoras de escándalos. No, no lo quiero.

Dirías entonces que no sabemos ser jueces, que solamente sabemos ser políticos y revolucionarios.

Y eso es lo que voy á evitar. Puede la presidencia estar tranquila. No ha de necesitar ni un momento de la campanilla, porque ni un ápice he de salirme de lo que marca el Reglamento de esta Cámara.

Se extiende el orador en largas consideraciones sobre el proceso Ferrer. El Sr. La Cierva y cuantos oradores de la derecha han intervenido en esto ya largo debate, han venido aquí con el propósito de amañar el sumario y presentar tergiversadas sus páginas y sus conceptos.

Y así, señores conservadores, no se discute. Vuestra conducta merece mi más enérgica protesta, mi más terrible condenación.

Y sobre la afirmación de que no he de seguir por ese camino. Ha habido momentos, los más culminantes quizá del discurso del ex ministro de la Gobernación, en que parecía que la finalidad del Sr. La Cierva, era más que probar la culpabilidad de Ferrer, demostrar la intervención que yo pude tener en los sucesos de Julio y mi complicidad con cuantos actos realizara en su vida el ilustre fundador de la Escuela Moderna.

Eso, Sr. La Cierva, no se dice; y si se afirma se prueba. Para discutirlo no queda mucho tiempo; yo emplazo á su señoría á discutir uno por uno los puntos citados por su señoría y que conmigo se relacionan.

Ahora no puede ser. Sería perder lastimosamente el tiempo. No es hora de buscar artimañas y de salirse de la cuestión.

Ahora no se trata de saber si fueron mis amigos ó mis enemigos, los que provocaron los sucesos de la semana trágica. Lo que se trata de averiguar y juzgar es si Ferrer Guardia fué ó no justamente condenado. No, no necesito ni removerlo.

Alrededor de este proceso contra Ferrer, se ha querido seguir y mantener una campaña contra nosotros los radicales. Se nos ha llamado injuriosos del Ejército.

Sin duda, los que tal dicen, han olvidado las manifestaciones que hice en el mes de Julio último, que si no eran militaristas, según esta frase se interpreta, no son tampoco antimilitaristas, en el sentido funesto que desde hace algún tiempo dan á esta frase los políticos de la derecha.

Habla extensamente de Alemania y Francia y después de unos cuantos párrafos de barata ilustración, dice: Ya no he injuriado nunca al Ejército. Sólo quiero el honor de mi patria.

Año al Ejército porque nació en Italia con el poder de los Papas; porque vos aquella gloriosa unidad conquistada por la espada vencedora de Garibaldi. Soy hijo de militar. Mi padre cuando yo nací era teniente, tenía seis hijos y un sueldo miserable.

Como las penalidades de la vida de soldado; como los años al Ejército, amo al pueblo, que es el único que paciente y humilde da sus hijos para víctimas inocentes de todos los cataclismos sociales.

No puedo atacar al Ejército, sin entorpecer de mi cargo y de mi patria.

Las razones que me inspiran las misiones de mi cargo, son de carácter político y no de carácter militar.

He sido, sencillamente, el órgano de la opinión pública en las cuestiones de carácter político y no de carácter militar.

En época conservadora fueron fusilados Ferrer y Batlló.

Mandando los conservadores se dio el triste espectáculo, único en las naciones civilizadas, de los conservadores fusilados por los revolucionarios.

En la actualidad, cuando se trata de fusilar a los revolucionarios, se dice que se trata de fusilar a los conservadores.

¿No encontrarán en esto sólo hecho algo que dice mucho en contra de la justicia?

¿No indica esto que hay en el ejército espíritu y tendencia natural a acabar con los elementos radicales?

Es más, me olvidaba de este dato. También era el Sr. Maura ministro de la Gobernación cuando en un solo mes tuvo 13 muertos en Alicante y en Jumilla.

Jamás se distinguieron los conservadores por su política pacificadora.

Silvela se propuso un día arrancar del partido conservador las raíces de la barbarie y sacarlo del estancamiento en que se encontraba.

Y Silvela tuvo que desistir de su propósito. Y se retiró a la vida privada.

Maura al subir al poder, llegó a comprometerse con los católicos, y esto le impidió realizar su obra y no pudo desear otra liberación.

Es como el Sr. Maura no es sanguinario, como quiera algunos pintarlo.

Pero ha tenido siempre la desgracia de tropezar con motines y ha echado mano de la fuerza pública, aparejándose a costa de mucha sangre.

Canales y Canalejas han tenido la misma legislación y sin embargo yo veis, ¿quién sangra se ha derramado durante el Gobierno del jefe de los demócratas?

¿Por qué no obró así el Sr. Maura? Es que la obediencia del Sr. Maura ha sido la de destruir a la democracia catalana, la de acabar con las honradas huestes que dirigió.

Maura ha fracasado en su obra política. No lo digo yo; lo afirmó el Sr. Cambó, que no al momento ni en el momento, en un célebre discurso pronunciado después de aquellos sucesos que conmocionaron a España y a Europa.

Dato presidia en esta Cámara en aquella época, y guiado por un espíritu de estricta justicia he de reconocer que Dato no es culpable de los yerros de Maura y de Canalejas.

Requería que Sánchez de Toca dijo que no era el partido conservador el que estaba en el poder, sino una comisión gobernante.

Requería también los discursos de Azcarate en pro de la integridad de la supremacía del poder civil.

Maura fracasó también en su proyecto de Administración local, que era un proyecto liberticida.

Su obra económica fué una bancarota. Requiera el discurso del Sr. Sol y Ortega.

Dice que reconocía a la libertad con que procedió el Sr. Maura, no cabe suponer que le inspiraran odio los gobiernos que dimiten o fracasan.

Requería la campaña de los periódicos socialistas contra la guerra y las manifestaciones que en este sentido hizo el Sr. Morat.

Preparados así las cosas, llegaron al poder los Sres. Maura y Canalejas y este último excitó a los mismos con sus actos.

Requería las frases que pronunció el señor La Cierva a raíz de los sucesos, que eran demostración del estado patológico ministerial.

Pide que con urgencia se reforme el Código de Justicia Militar.

Pasa a analizar el modo de actuar del auditor de Guerra Sr. Pastor.

Intenta probar que el auditor separados de la verdad y fundó su informe sólo en testimonios de cargo contradichos por otros testigos sin tacha.

Lerroux se ocupa con las declaraciones de uno de los soldados que presenciaron los sucesos.

La compara con las del policía llamado Bermejo, y trata de encontrar contradicciones entre una y otra.

Deduce de esto que una de las dos declaraciones debe ser falsa.

Estos matices no son todo lo que él cree que debía haber hecho el juez instructor con los soldados que desfilaron.

Entiendo que la declaración de Calldaforn es dubitativa.

Requiere la asistencia de los indios.

Dice además que no es posible probar lo que él y los otros se disputan que el grupo revolucionario fuera armado.

Deduce grandísimo espacio de un discurso a imitar probar que durante el curso de instrucción del proceso, se cometieron varias infracciones de ley.

Para demostrar esos asertos, baraja los artículos del Código Penal, el de la Justicia Militar y de las leyes de Procedimientos, haciéndose un vesalero juego de palabras que puede salir sin aún con el auxilio de Salillas.

En todas y cada una de las líneas de los folios de infracciones legales.

Afirma que el auditor de Guerra Sr. Gesta intervino ilegalmente en el proceso.

Funda su afirmación en que anteriormente había intervenido en la causa como perito.

¿Socios y gastos ímicos en la Cámara?

Hablando de la duración de las horas parlamentarias, la presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

Se acuerda prorrogarla por menos de dos horas.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Lerroux.

Fundándose en las infracciones de trámite, que con tanta minuciosidad ha examinado y ha creído ver en todos los folios del proceso, pide la revisión del mismo.

Dice que no solicita la revisión parlamentaria.

Que no pretende que el Congreso se convierta en una Convención.

Dice que él sólo es un diputado que viene a decir a la faz de la Nación, que en el proceso se ha faltado a la ley.

Añade que esto se lo comunica al ministro de la Guerra.

Y que el proceso ahora como se hace en los periódicos, desde los cuales se dirigen a las Autoridades ruegos y preguntas.

En estos casos, añade, el ministro ofrece restablecer la legalidad.

Así como el ministro con arreglo al artículo 10 debe coleccionar los Diarios de sesiones, así también debe proceder en este caso.

Este solicita de la presidencia que le permita aplazar el hacer uso de la palabra hasta mañana.

El presidente dice que no puede acceder a lo que pretende el Sr. Canalejas, por que están tomados los turnos y el debate ha de acabar el próximo sábado.

El Sr. Barral, en vista de la resolución de la presidencia, se resigna a hacer uso de la palabra, dando comienzo de profunda contrariedad.

Son las ocho y cuarto de la noche. Hay en los bancos ocho diputados. Las tribunas desiertas.

El agrimiento no figura en la orden del día pero se ha aplazado de los pocos diputados que se concentran en la Cámara.

El orador pretende demostrar su competencia en materias jurídicas.

Se entran examinando la prueba documental del tan debatido proceso Ferrer.

Requiere que el Sr. Canalejas sea examinado magistralmente el indicio de que Ferrer era un revolucionario capaz de sublevar poniéndose al frente de una gran conspiración.

Pero no ha logrado demostrar—dice—que tomara parte en los sucesos revolucionarios que llevaron de luto a la capital de Cataluña.

Pretando demostrar con fútiles argumentos que el Gobierno ejerció presión sobre el tribunal militar que condenó a Ferrer.

El orador, fatigadísimo por el trabajo cumplido en el desarrollo de las luminosas ideas que ha tenido que emitir durante cinco minutos, pide descanso.

El Sr. Canalejas se opone, por entender que con estas frecuentes interrupciones se trata de dilatar la discusión del proceso.

Dice que en este pasado debate han intervenido dieciocho oradores en siete sesiones que han durado treinta y tres horas.

Añade que hay asuntos muy importantes que reclaman la atención del Gobierno.

Sometámonos, dice, a la discusión, pero si uno de los señores individuos pretende que todos los diputados que la componen, intervinieran una y otra vez, pidiendo descansos y aplazamientos, la vida parlamentaria sería imposible.

Ha sido días que estáis repitiendo los mismos argumentos.

Sin que los mismos manjares cansan, aunque sean muy sabrosos.

Si la minoría republicana sigue así, sé hará preciso que me dirija a la presidencia y a la mayoría para buscar una solución dentro del reglamento.

El Sr. Sol y Ortega reclama una explicación del presidente.

Ruega que solo se concedan dos turnos en pro y otros dos en contra, y uno para alusiones.

Espera que se cumpla el reglamento pero apléndolo a todos en igual medida.

El Sr. Maura cree los conservadores que este debate no debe limitarse para nada.

Sin embargo, puede alargarse y para ello estamos dispuestos a conceder lo que de nosotros dependa.

El Sr. Canalejas: Estamos de acuerdo. Al debate se le concede amplitud.

Pero no se trata de tolerarnos a los oradores, la exposición y repetición de los mismos argumentos.

La cuestión azucarera y la política internacional, reclaman preferentemente la atención de la Cámara.

El Sr. Barral se vio precisado a renunciar el uso de la palabra y continuó su discurso.

Don Gerónimo Zacarés Suarez en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento. Su viuda solicita a la familia y amigos asistat a dichos actos religiosos, por cuyo favor quedará altamente agradecida.

Prensa oficial

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal) Madrid 6, 9 n.

La «Gaceta» Publica hoy las siguientes disposiciones: Dictando reglas para el servicio de inspectores de primera enseñanza, procurando que se asigne a cada uno unas 200 escuelas.

Señalando el plazo de quince días para que los artistas que enviaron obras a la exposición de Buenos Aires, las recojan del palacio del Retiro.

Estado de la recaudación en el primer trimestre del corriente año, y que asciende a 25.944.835 pesetas.

En el mismo periodo de tiempo del año anterior se recaudaron 236.490.561.

El Ministerio de la Guerra El Diario oficial inserta las siguientes: Autorizando a los generales Sros. Aznar y Barragarra para que residan en Madrid en situación de cuartel.

Destinos de jefes y oficiales de Artillería. Ascensos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

«Boletín Oficial» Extracto del día 5 de Abril de 1911. Publica los decretos que motivaron y resolvieron la pasada crisis ministerial y que ya insertó la Gaceta.

Anuncio de una subasta judicial señalada para el 10 de Mayo en el Juzgado de 1.ª Instancia de Albaladejo.

Edicto llamado a los que se consideren herederos de D.ª Francisca Borja Rina.

Otro anuncio de subasta judicial, que se celebrará el 15 de Mayo en el Juzgado de 1.ª Instancia del Mar, de Valencia.

Caña y remolacha

(POR TELEGRAMA) De nuestro servicio especial. Madrid, 6-1 m.

La comisión que entiende en el proyecto para el establecimiento de fábricas de azúcar llamó a un reunión a los representantes de los fabricantes y remolacheros.

Los cañeros La comisión de cosecheros de caña estuvo a visitar al ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Los remolacheros Una comisión de éstos se ha avistado también con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Sus pretensiones, que han expuesto con toda claridad, son contrarias a las que conceden a los cañeros las ventajas que éstos reclaman en las bases presentadas.

La oposición de éstos es ruda, empleando toda clase de recursos.

La situación creada por tan distintas opiniones se hace más difícil cada momento.

Sucesos

Desgracia.—En el camino de Torrente se desprendió ayer un hilo de teléfono, cruzándose al caer a tierra, con el cable del tranvía eléctrico.

Al pasar un carro, sin advertir el accidente, la presencia del hilo, una de las mulas lo pisó, recibiendo una fuerte descarga que la mató instantáneamente.

Luego pasó otro carro y al pretender el carretero apartar el hilo, resultó con fuertes quemaduras en la mano.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado. Al accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro del Puerto fue atendido ayer Rafael Sanmartín Ridaura, de una herida incisa en la mano izquierda.

Tromba de agua.—En la mañana de ayer, a las diez próximamente, después de la lluvia, se formó frente a la playa de la Malvarrosa, una tromba de agua que alcanzó grandes proporciones.

A los pocos momentos se formó otra que internándose en tierra, por frente a la estación de la Valenciana, derribó dos casas y causó algunos desperfectos en las contiguas.

TRIBUNALES

Sección primera Ayer debió comparecer ante la sección primera de esta Audiencia, Joaquín Llorens acusado de un delito de contrabando.

La suspensión del juicio dio margen al contrabandista para desahogar el enorme peso que le producen una infinidad de folios.

Ante la misma Sala compareció Rafael Calabuig Bello, siendo defendido por el abogado popular D. Jaime Torres.

Seguidamente el abogado D. José Gómez Díaz alegó ante la misma Sala segunda que Joaquín Martí Pla no era culpable de un delito de diaparo.

Sala de lo civil Se celebraron ayer dos vistas de otros tantos pleitos sobre accidentes del trabajo, en las que contendorium muy brillantemente D. Luis Díaz y Chabáiz.

Sala de gobierno La sala de gobierno acordó hacer los siguientes nombramientos: D. Agustín Ramón Cots Francés, fiscal suplente de Aguirre.

D. Juan Roselló Moralla, D. Francisco Jiménez Ripollés y D. Lorenzo Sorolla Monerrath, adjuntos de La Mata; D. José María Carnates Martín, D. José María Carceller y D. Matías Roca Gascón, adjuntos de Portell; D. Manuel Feliú Gargallo, D. José Besor Millán, D. Francisco Pallasé Martí y D. Rudesindo Pitarich Estupiñá, adjuntos de Zurita; D. Elías Vallés Roca, juez municipal de La Jara; D. Jeronías García Pons y D. Joaquín Tavallo Balbaster, adjuntos de Albaladejo.

D. Andrés Lloré Miralles, adjunto de Gandía; D. Francisco de P. Salou Ferrer, juez municipal de Jaraco; D. Gregorio Fayos Ferrer, fiscal suplente de Lugar Nuevo de San Jerónimo; don José María Lorente Alberch, fiscal suplente de Palomera; D. Antonio Millán Machucaes, fiscal de Ribarroja; D. Bautista Torres Jiménez, fiscal suplente de Benifarió de les Vallis; D. Francisco Carbonell Sanz, adjunto de Cullera; D. Victoria Tamarié Roig, adjunto de Albaladejo.

La misma Sala acordó declarar vacantes los siguientes cargos: Juez municipal de Balones, fiscal de Soneja, fiscal suplente de Callosa de Segura, juez suplente de San Fulgencio, juez municipal de Torrevieja, fiscal suplente de Palanques, fiscal suplente de Puella de Benifasar, fiscal de Villanueva, fiscal suplente de Villosa, fiscal suplente de Bonicarló, fiscal de Albalá, fiscal suplente de Ayelo de Rugat, juez suplente de Rafol de Salem, de Rugat y de Jalanc, fiscal suplente de Carlet.

Juez suplente de Monerrath, fiscal suplente de Montoliu, fiscal de Gandía, fiscal de Grañanosa, fiscal de Rótova, fiscal suplente de Lugar Nuevo de Fenollet, fiscal de Alcaicer y de Masanasa y fiscal suplente de Silla y de Paterna.

Estas vacantes podrán solicitarse presentando las instancias en la secretaría de gobierno de esta Audiencia, en el plazo de quince días, a contar desde el día en que se publiquen los edictos en los Boletines oficiales de las provincias a que correspondan los puestos.

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido nombrados: D. Miguel García, juez instructor de Játiva y su partido y D. José Aragones, de Fonsagrada.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Madrid 6-9 n.

Manifestación Granada.—Los cultivadores de caña, de Motril, han celebrado una manifestación de protesta, dando muerte al busto azucarero.

Al pasar los manifestantes frente a la lápida colocada en una calle declarando hijo adoptivo al Sr. Canalejas, la apedrearon furiosos.

La policía simuló una carga, huyendo los manifestantes.

Explosión Granada.—En un taller de pirotecnia, situado en la calle de las Almas, ha habido una explosión de pólvora, resultando gravísimamente herido un niño de diez años.

Barco embarrancado Palma.—Esta madrugada embarrancó en el bajo Guerrinos, cerca de la isla Formentor, el palibot «Salmerón», de aquella matrícula.

El buque se ha perdido totalmente, salvándose la tripulación.

Motín Zaragoza.—En el pueblo de Aranda ha surgido un motín contra la recaudación de las cédulas personales.

Prensa de Madrid

(POR TELEGRAMA) Madrid, 6-9 n.

El Cautivo.—Recomienda al Gobierno tenga gran cuidado en su modo de obrar en las actuales circunstancias, dado el interés grande que parece hay por debilitar nuestra nación.

Se advierte que estamos en el principio de una guerra diplomática en que correrá abundantemente el oro con el objeto de conseguir que, excitadas las pasiones, principalmente las religiosas, surja el conflicto de una guerra civil que venga a establecer en provecho del extranjero.

El Debate.—Este colga calificado de incompetente al nuevo Gobierno presidido por el señor Canalejas.

Funda lo dicho en el interés que demuestra el Gabinete por llamar la atención sobre los asuntos marroquinos, con el fin de desviar el interés nacional del estudio de los sucesos interiores.

La Mañana.—El diario demócrata tributa grandes elogios al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Canalejas en la parte referente a que la revisión de los procesos ha de fundarse en los nuevos hechos que una vez dictada sentencia fueren conocidos.

El Imparcial.—Resumiendo el debate de ayer en la Cámara de los Diputados, intenta hacer notar la importancia del discurso pronunciado en esta sesión por el Sr. Salvatella.

Comenta también las frases en que el presidente del Consejo afirmaba que no ha de caer el Gobierno liberal, ni bajo la tutela republicana ni bajo la servidumbre conservadora.

GACETILLAS

El Rvdo. Prelado de esta diócesis ha admitido a D. Salvador Carrascosa y Pérez la renuncia que había presentado del curato de Torres Torres.

Por el Excmo. Sr. Arzobispo han sido nombrados: Eódomo de Mogente, el Dr. D. Salvador Carrascosa y Pérez; y Conductores de Enguera, D. Miguel Andrés Llorens y de Rafelbunol, D. Vicente Monerrath Martí de Jarañol, D. Estanislao Antich Puchades, de Sella, D. José María Foguet y de Montelivado, D. José Pons Pons.

Los Sros. Beltrán y Belda, acreditados como cantes de paquería, establecidos en la calle de San Vicente, 74 y 76, han resuelto regular la venta de señoras, a mitad de precio, una gran partida de bordados y puntillas que están liquidando.

Ha sido nombrado por el ministro de Estado, Caballero de la Real y distinguido oidor de la Audiencia de Valencia, el Sr. D. Isabel la Católica, libre de gastos, el escribano del Juzgado de primera instancia del distrito del Mar, D. Joaquín Argota y Sagastum.

El Circulo Sindical Obrero de San José, distrito de la Misericordia (Calle 34), celebrará el próximo domingo solemne fiesta en honor de San José, con arreglo al siguiente programa: A las 10 y media, misa de Comunión en la iglesia de Santa Úrsula. A las ocho, desayuno en la Sala Social. A las nueve, visita al barrio obrero en construcción. A las seis de la tarde, solemne velada literaria-musical y distribución de premios entre los socios.

Los maestros jubilados y pensionistas que poraban sus haberes en esta Junta provincial podrán retirar los correspondientes al primer trimestre del año actual durante los días laborables y horas de diez a una, hasta el quince de febrero, en el domicilio del habilitado D. Joaquín Herrero, calle de Colón, 16, entresuelo.

El habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de Marzo tenga lugar en los días siguientes: Días 8, 10, 11 y 12, todos los recibos que se presenten al cobro.

Días 19 y 20, los que no hubieran sido satisfechos y nóminas de los conventos.

En las cabanas de Arripastago tendrá lugar desde el 11 en adelante.

Gran licor Higiénico NUEZ DE KOLA, excelsa siempre la marca CORTALS.

La Inspección provincial de Sanidad ha dispuesto que los sub-delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria remitan con urgencia a dicha Inspección un certificado haciendo constar la fecha de sus nombramientos para anotarla en el correspondiente registro.

El gobernador civil reunió en su despacho a comisiones de obreros y patronos de las artes manuales para suavizar asperezas entre el industrial señor Sanjuán y sus operarios.

El alférez de navío, D. José María Lloé, ha sido designado para instruir diligencias a consecuencia del hallazgo de varios bultos de tabaco que encontraron abandonados los guardias de caballería.

La Comisión provincial se reunió ayer, con asistencia de seis vocales, bajo la presidencia de D. José Martínez Aloy.

Entre otros asuntos de trámite, acordó informar acerca del recurso recurrente de los señores armas D. Luis Rubio, en el sentido de que la Administración no es competente para dictar un acuerdo que no proceda a probar el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, ordenando la construcción de una edificación en los sitios de Burjassot, a la memoria de los cadetes fusilados por las fuerzas carlistas a las órdenes de Cabrera.

Funda muy acertadamente este último acuerdo de la Comisión, en que el sitio elegido para la erección del monumento no es el que los hechos ocurrieron; que de llevarse a efecto el acuerdo, nada práctico se consigue que no sea avivar odios y traer a la memoria reciente de sucesos que ya han pasado y que no pertenecen a la historia y la opinión han juzgado, emitidos diferentes pareceres, siendo un primer elemento de la cultura nacional el borrar los horrores padecidos en luchas fratricidas que pasaron ya, que existiendo tantos otros héroes que se dignaron por su valor y patriotismo en diferentes épocas, que no a un momento de guerra civil, y cuya memoria no ha sido honrada con distinción, no existe motivo alguno que justifique la preferencia dada por el Ayuntamiento de Valencia a la memoria de los fusilados, no en la Silos de Burjassot, como equivocadamente se le sostenía, sino en el «Pla del Pou», fuera del término municipal de Valencia.

Da reconstrucción gratuita que supera a la aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones, el Lactinofosfato del doctor Pérez López, Serenos, 4, farmacia.

En el correo de Andalucía llegaron: el catódrico y secretario del Instituto de Málaga, don Antonio Martín Mongod, y la reverenda madre Luisa, del Colegio de Jesús y María.

Han sido nombrados maestros auxiliares de los cursos de las escuelas graduadas de Alcañal, doña Enriquez Mías Iborra, D. Rodolfo Torres Samper, D. José Pascual Galindo, D. Eduardo Sierra, D. Demetrio Mías Lorenzo y D. Pascual Serrano.

Las mayores novedades en joyas son las que se construyen en los talleres de MARTINEZ, Paz, B, esquina a la calle de Comedias.

CADENAS ORO DE LEY, a 375 pesetas el gramo, en los talleres de MARTINEZ, Paz, B, esquina a la calle de Comedias.

Esta tarde, a las seis y media, continuará en la Academia Jurídico-Escolar la serie de conferencias sobre «Seguro obrero» el catedrático de Economía de esta Universidad, D. José Zumalacárregui.

El acto será público.

Con motivo de la solemne procesión que se celebrará en Sagunto el Viernes Santo, día 14 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Aragón pondrá en circulación un tren especial de viajeros de Valencia a Sagunto y regreso, con rebaja de precios, y según el siguiente itinerario:

Salida de Valencia a las tres de la tarde. Salida de Sagunto a las diez y media de la noche, llegando a esta capital a las once y diez minutos.

El precio de los billetes de ida y vuelta es el siguiente: Primera clase, 3 pesetas; segunda, 1 peseta.

En el copillo para el Pan de San Antonio de la parroquia iglesia de San Andrés, se repartieron en el mes de Marzo último pesetas 220.000 que se han repartido en pan a los pobres.

CLINICA DEL D. PUCHADES. Tratamiento de enfermedades de la piel y de la sangre.

Maestra de primera enseñanza. Clase de piano y canto.

con el título superior, decaó dar 14 acciones de 1000. Razón: P. Toluán 18, 20

Acaban de recibirse las grandes remesas que se esperaban en BORDADOS, y UN TALLAS y NOVEDADES para adornos de vestidos...

Puntillas, cintas y bordados a precios de fábrica VENZA POR PIEZAS Vicente Muñoz San Vicente, 106, principal

Grandes y extraordinarios surtidos en tiras bordadas, puntillas y novedades para adornos de vestidos...

Gran depósito de puntillas, cintas y bordados a precios de fábrica. Venta de bordados y trozos a mitad de su precio. San Vicente, 106, pral.

Talleres de Joyería y Platería DE MARTINEZ Paris y Valero (antes Paz), B. primero (esquina a la calle de las Comedias) Grandioso surtido en Cadenas de oro de ley para caballero y señora, a 375 pesetas el gramo.

GRAN LICOR HIGIÉNICO NUEZ DE KOLA Las muchísimas imitaciones que tiene indican la superioridad de este producto...

Apósitos esterilizados "HISPANIA" Algodones, gasas, vendas, etc., en envases patentados que permiten conservar indefinidamente toda la esterilización...

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón) Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Includes image of a chocolate box and a religious figure.

Table with 4 columns: MARCAS, PASTILLAS, PAQUETES, PESETAS. Lists prices for various chocolate products.

Dos millones de corsés Antes de encargarse las señoras los vestidos deben visitar el CORSO DE PARIS. Sin un buen corsé de esta casa...

EL PUERTO DE VALENCIA

Table: Movimiento de buques frateros en el día 6 de Abril de 1911. Columns: BUQUES, DESTINO, FLETES, CONSIGNATARIOS, OBS.

Salidos: H. Gerlinger, Cid. Descargando: Clanstad.

¿607? Olivos a la venta En Alfara del Patriarca los hay de uno y dos años de las clases: Serranas, Manzanas o Villalongas, Bufinas, Borriol y Blanquet; allí dará razón TOMÁS PALAU, Calle de Caballeros, 14 y en Valencia FRANCISCO CORTÉS, Naquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros. Precios convencionales.

Boletín de Mercados

Table: Arroces. Arroz amonquillado, Arroz bomba, etc. Prices per 100kg.

Table: Aceites. Oliva 1ª, Oliva 2ª, Cacahuet 1ª, Cacahuet 2ª, Cacahuet 3ª. Prices per 100kg.

Table: Harinas. Flor de fuerza, Entera 1ª, Entera 2ª, etc. Prices per 100kg.

Table: Trigos. Trigo luerta, Duro extremo bardo, etc. Prices per 100kg.

Table: MACHA. Candeal, Hembrilla Aragón, etc. Prices per 100kg.

Table: Trigo y harina. Contínua la flojedad en vista de la perspectiva de buenas cosechas...

Comerciales

Table: La naranja. 420, de 11 a 11 1/2; 714, de 15 1/2 a 17 1/2. La cebolla. En condición sana se cotiza...

Table: La naranja. Vendido el cargamento de los vapores «Tortosa», «Donstad» y «Helmas», con un total de 19.500 cajas.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia de D. Alfonso. El Sr. Canalejas se ha ocupado de los asuntos exteriores e interiores, empalmando la crisis con los asuntos y proyectos del Gobierno.

Firma de D. Alfonso Después del Consejo, el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha puesto a la firma de don Alfonso el decreto sobre distribución de fondos del mes.

Consejo El Sr. Canalejas ha almorzado hoy con el ministro de Marina.

Diario religioso DE BARCELONA

SANTORAL DE HOY.—Fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen María; Santos Epifanio, obispo y mártir; Donato, Aniano y compañeros, mártires; y Saturnino, obispo, APOSTOLÍA DE CAERES.

San Epifanio, obispo 7 DE ABRIL No se ha podido saber de dónde fué natural, ni obispo; el Martirologio Romano expresa que, en unión de Donato, Rufino y otros tres compañeros, padeció martirio en África el obispo Epifanio, añadiendo que se vieron los indicios de infirmitad en los miembros para que abandonase la fe católica, y que irritados por su constancia y observado que su santidad y su celo los confundía, lo colgaron por las espaldas de una escarpija, en cuyo martirio recibió el premio de la corona de mártir.

CULTOS CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Pio de la Cruz. Se descubrió a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde.

PRIMER VIERNES DE MES.—En la Iglesia del Corazón de Jesús y en San Martín, (a las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón; en la Purísima y en San Andrés a las siete y media de la mañana.

SEPTENARIOS DE DOLORES.—Terminan a las cinco y media de la tarde, en San Bartolomé y Santa María, con sermón por los Padres Rabasa y Salvador de la Madre de Dios; a las cinco en el Salvador con sermón por el Padre Rabasa; a las seis en San Martín y predicación de Sr. José R. de Oyarzábal; a las cinco y media de la mañana, en el templo, a las once de la mañana, con exposición; en el templo, a las once de la mañana, en San Nicolás a las siete de la mañana, y en San Valero a las seis y media de la tarde.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

En Santa Mónica habrá, a las once, Misa con orquesta y musical de cargo del Sr. Francisco Otero, en Santos Juanes, a las seis de la tarde, y predicación de Sr. Salvador Arna y en San Tomás; a las siete y tres cuartos de la tarde, con sermón. Termina el ciclo de los setenta y tres días de la tarde, y predicación de Sr. José María Galiana Lloja, Beneficencia de la misma iglesia.

DE BARCELONA

Fallecimiento Hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido y benemérito tradicionalista D. Eusebio Martínez Vallejo, vicepresidente de la Junta Regional del partido legitimista.

Municipales Hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Barcelona sesión ordinaria. En público inmenso esperaba con gran ansiedad que se discutiera la cuestión del impuesto de consumos.

El tiempo Continúa el tiempo nublado en un temporal de viento. Hace un frío intensísimo. Ha caído nieve y ha habido un tiempo borrasco durante todo el día.

Ferrovias Se ha restablecido la circulación de trenes en Olesa. Los técnicos temen que se repitan los hundimientos de tierras iguales al que ocasionó el último desdarramiento.

Exposición En el Círculo Tradicionalista se proyecta una exposición de banderías, armas, uniformes y documentos de la última guerra civil.

De aguas El alcalde de Barcelona señor marqués de Marañón, ha recibido un telegrama en que el Gobierno le comunica que ha resuelto suspender los efectos de la real orden, relativa a la traida de aguas, firmada con el fin de que quedaran ser examinados todos los proyectos que se presentaran además de los dieciocho que se presentaron al concurso que adjudicó el Ayuntamiento y que fracasó en el Congreso.

Fara la prensa de Barcelona Los socios que han de ser lidiados en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, llegarán mañana.

De aviación Una asociación aeronáutica, con el apoyo del Ayuntamiento, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio y otras corporaciones, ha organizado un mil Madrid, Barcelona y Zaragoza.

En desagradio de la Virgen La anunciada función de desagradio dedicada a la Santísima Virgen por las ofensas que le fueron infligidas en las Cortes, se ha celebrada hoy.

Los monárquicos portugueses Vigo.—Se ha enviado a Portugal y se sabe que han llegado a su destino millares de ejemplares del Manifiesto que dirige al ejército portugués el capitán de artillería Payva Conceiro.

Un Pombal Vigo.—Se encuentra en esta población un hijo del marqués de Pombal, oficial de artillería del ejército portugués.

El tiempo Toledo.—Nieva con gran intensidad. El frío se hace insostenible. Odrón.—Se ha desarrollado un fuerte temporal en estas costas.

Los monárquicos portugueses Vigo.—Se ha enviado a Portugal y se sabe que han llegado a su destino millares de ejemplares del Manifiesto que dirige al ejército portugués el capitán de artillería Payva Conceiro.

Un Pombal Vigo.—Se encuentra en esta población un hijo del marqués de Pombal, oficial de artillería del ejército portugués.

El tiempo Toledo.—Nieva con gran intensidad. El frío se hace insostenible. Odrón.—Se ha desarrollado un fuerte temporal en estas costas.

Los monárquicos portugueses Vigo.—Se ha enviado a Portugal y se sabe que han llegado a su destino millares de ejemplares del Manifiesto que dirige al ejército portugués el capitán de artillería Payva Conceiro.

Un Pombal Vigo.—Se encuentra en esta población un hijo del marqués de Pombal, oficial de artillería del ejército portugués.

El tiempo Toledo.—Nieva con gran intensidad. El frío se hace insostenible. Odrón.—Se ha desarrollado un fuerte temporal en estas costas.

Los monárquicos portugueses Vigo.—Se ha enviado a Portugal y se sabe que han llegado a su destino millares de ejemplares del Manifiesto que dirige al ejército portugués el capitán de artillería Payva Conceiro.

FARMACIA PALLÁS

Bajada San Francisco, 22

Antigua casa de cambio

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. CALDEIRO

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la **Neuralgia á frigori** (producidas por el frío), **intercostales enérgicas y sifiliticas**; en las **gastralgias**, los **REUMATISMOS ARTICULARES**, la **Ciática Distagia** de los tuberculosos, **Dismenoreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el **AUTOR** la remite por 350 pesetas caja. **Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.**

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis la

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Hijos de M. Garín



GÉNEROS PARA TAPICERÍA, DAMASCOS, RASOS, TERCIOPELOS, ETCÉTERA Bordados - Galones - Pasamanería - Orfebrería - Bronces

Gran economía en precios **CASA FUNDADA EN 1820** PLAZA DE LA ALMOINA, NÚM. 4, (junto á la capilla de San Valero)



PLAZA DE LA ALMOINA, NÚM. 4, (junto á la capilla de San Valero)

Esta Carne es un alimento que nutre, restaura fuerzas perdidas y es agradable al paladar.

CARNE LÍQUIDA, COSTAS

Frasco grande, 10 reales

No contiene ningún antiséptico.

Se vende en la Farmacia Viuda de Costas frente á Santa Catalina, y en las demás bien surtidas.

Imágenes y altares Para adquirirlos recomendamos

los acreditados talleres de escultura, talla, carpintería y dorado **José Romero Tena**

Calle de Alboraya, 29, VALENCIA (España).-Pidase el catálogo.

Anales del Pilar

REVISTA MENSUAL RELIGIOSA (CON LICENCIA ECLESIASTICA) Oficina: PLAZA DEL PILAR, 14, ENTRESUELO

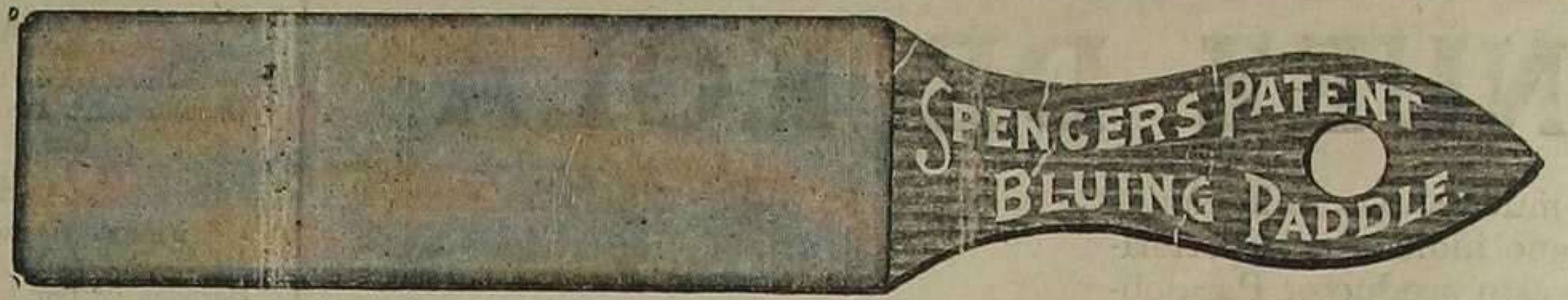
Entrega **3 Pesetas** al año

Importantes noticias introducidas desde el mes de Enero 1911, al entrar en el V año de su publicación. En todos los números se publican las **Noticias de Nuestra Señora del Pilar** y las **Instrucciones** recomendadas por las autoridades eclesíásticas.

Se regala una suscripción a quien consiga diez nuevos y envíe un importe de 10 pesetas.

Boletín de Suscripción Sr. D. José María Azara Apartado 59 ZARAGOZA

PALETAS AZUL



Es el mejor añil (blavet) para lavar la ropa.

De venta en todas las principales droguerías.

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a, de Cádiz

Viajes rápidos.--Telegrafía sin hilos

El día 15 de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

BARCELONA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Ayres.

Admiten carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a económica, 3.^a de preferencia y 3.^a clase para dichos puntos.

Diario de Valencia

Redacción, Administración e Imprenta Calle de San Martín, 2.-VALENCIA

NOTA DE PRECIOS

Suscripciones	Anuncios	Esquelas
En Valencia, un mes. 1.25	1. ^a plana, línea. 0.50	1. ^a plana 4 columnas. 1.50
En provincias, tres meses. 4.50	2. ^a y 3. ^a 0.15	2. ^a y 3. ^a 1.25
En el extranjero, tres meses. 6.00	4. ^a y 5. ^a 0.05	1. ^a 2 80
Veinticinco ejemplares. 0.75	6. ^a y 7. ^a 0.03	2. ^a y 3. ^a 2 15
Número suelto. 0.05	Reclamos. 0.30	2. ^a y 3. ^a 1 6

Subasta

Procedentes de la testamentaría de D.^a María Pascual y Cebrián, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día veintinueve y siguientes, del corriente mes de Abril y once horas de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entre otros bienes:

- 1.^a Una casa en Alboraya, contigua á la plaza Mayor, n.º 15.
- 2.^a Tres hanegadas, tierra huerta, en la partida de la Foya.
- 3.^a Una hanegada, 3/4 y 1/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.
- 4.^a Dos hanegadas, 1/4 y 3/8 brazas, tierra huerta, en la partida del Real.
- 5.^a Dos hanegadas, 3/4 y 1/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.
- 6.^a Una hanegada, 1/4 y 6/8 brazas, tierra huerta, en la partida del Real.
- 7.^a Dos hanegadas, 3/4 y ocho brazas, tierra huerta en la partida de la Foya.
- 8.^a Dos hanegadas y 16 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.

La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Nota. Enseñar las fincas. Vicente Morán, que habita en la Puebla de Vallbona, calle Mayor, (horno de pan cocer).

Automóvil barato Se vende uno muy bueno, de dos asientos, por un precio muy económico. Dirijirse á D. Juan Palomero, Vallidigna, 7.

LA BISBAL Centro de contrataciones mercantiles, venta y administración de fincas.

SALVADOR PÉREZ DAU Corredor Colegiado de Fincas, calle de las Monjas, núm. 2, teléfono, núm. 850.

Juan Soriano Constructor de obras se hacen toda clase de construcciones de albanilería, por contrato ó á jornal según convenga, precios muy económicos, calle Santa Teresa, 4, bajo.

Venta Se vende un edificio de 8,000 palmos destinados para taller de curtidos ó para cualquier industria, en la calle de Jesús y María, 16. Razón Cuarte, núm. 99, bajo.

Bordadora Se necesitan oficiales y aprendices, Razón: Salinas, 21, 2.^o

Ocasión LA PARISILAN.—San Vicente 174 Esta casa compra planos, máquinas para coser, muebles buenos, todo usado: tiene para la venta artículos de primera mano, como: sillas, camas de madera, modernista, relojes, un chaflet situado en la Cruz Cubierta como de Madrid; módico, precio 6000 pesetas.

En Estivella se vende un muy buenas condiciones un chalet de moderna y sólida construcción con grande cisterna y 14 hanegadas de tierra, situado junto á la estación del Ferrocarril. Informar en Valencia al Corredor Colegiado Carmelo Muñoz, calle de Maldonado n.º 12, bajo.

Planta baja y horno para alquilar En punto céntrico y cerca del Mercado se alquila una buena planta baja con horno y horno propio para pastelería, también se alquila para taller ó almacén de cualquier industria ó comercio. Razón: calle Soledad, núm. 5 y 7, Portoria.

Subasta

Procedentes de la testamentaría de D. Sant Joan Pascual y Cebrián, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en el corriente mes de Abril y once horas de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entre otros bienes:

- 1.^a Cinco hanegadas y 25 brazas, tierra huerta, en la partida del Plá.
- 2.^a Tres y media hanegadas, tierra huerta, en la partida de Verca.
- 3.^a Una hanegada, 1/4 y 3/8 brazas, tierra huerta, en la partida de Fontina.
- 4.^a Nueve hanegadas, tierra huerta, en la partida de Verca.
- 5.^a Cinco hanegadas y 25 brazas, tierra huerta, en la partida de la Mola al Siroter.
- 6.^a Veintidós hanegadas, tierra arrozal, en la partida de Mocofo.
- 7.^a Diez hanegadas tierra arrozal, en la partida de la Mola, dividido en dos campos; uno de seis y otro de cuatro hanegadas.

La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

En Alboraya 10.^a Una casa situada en la plaza mayor, núm. 28.

En término de Puebla de Vallbona 11.^a Cinco hanegadas y una brazas, tierra huerta, en la partida de la Alquería.

12.^a Seis hanegadas, tierra huerta, en la partida de Aligned.

13.^a Siete hanegadas un cuarto, tierra huerta en la partida de Entre dos Sequies.

14.^a Cinco hanegadas tierra huerta, en la partida del Campó.

Día veintiocho 15.^a Dos hanegadas y seis brazas, tierra huerta, en la partida del Real.

16.^a Cinco hanegadas, 3/4 y 3/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.

17.^a Seis hanegadas y 1/4 brazas, tierra huerta en la partida del Agnucil.

18.^a Una hanegada y 3/4 tierra huerta, en la partida del Campó.

19.^a Una hanegada, 3/4 y 3/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó Vell.

20.^a Ocho hanegadas, tierra arrozal, en la partida de la Pla de la Pla.

La titulación y el pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

NOTA. Enseñar las fincas. Vicente Morán, que habita en Alameda, calle de la Capilla, núm. 10, y las de Puebla de Vallbona, D. Domingo Balaguer, que habita en dicho pueblo, calle Mayor, (horno de pan cocer).

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños

Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas

VICENTE GIRONÉS

Cristales sencillos y dobles, ópatos, raspados y de colores = Cristales grabados ó imprimidos, blancos y de color = Diamantes y masilla = Acristalación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Avellanes, 10.-VALENCIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.

Duración del préstamo de 5 á 50 años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte, cuando más les convenga.

Agente.-Benito Altet calle del Mar, núm. 57, VALENCIA

Cola y Maycas

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los días, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.

Espejuelos y cómodas camarotes de 1.^a y 2.^a clase con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para 1.^a y 2.^a clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 6 pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Felip, Marsella, Génova y convenientemente Llorna, admitiendo pasaje y carga.

SERVICIO SEMANAL PARA ALMERIA Y MELILLA, DIRECTO

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

"Correos de África"

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.^a y 2.^a. Buen alojamiento para 3.^a.

Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

El refresco mejor del mundo

Limón Espumoso

Higiénico y agradable

Los análisis hechos por el Dr. Peset, Laboratorio Municipal, la Inspección de Sanidad Provincial de Valencia y la Dirección General de Aduanas, es la mejor garantía.

Único Agente **RAMÓN CASANOVA ROIG**

Pi y Margall, 72.-VALENCIA

EL PALLETER

Almacén de Paquetería y Mercería de Francisco Pérez, Mercado, 4

Se han recibido grandiosas remesas en bordados, puntillas, entredoses de tul bordados en seda, adornos calados, telas de aplicación y demás artículos de este ramo á precios tan baratos que llaman la atención á cuantos compradores visiten esta casa.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Caja comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Laboratorio Fábrica, Puente de Vallescas (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Bacteriología.

ALIMENTO COMPRIMIDO

THE JOCKEY

Guarnicionería de

Vicente Pérez

11, Correjería, 11

Arneses de todas clases, bridas y otros efectos de equitación; garras, cepillos y otros artículos de limpieza; artículos para caza, como sarnachos, cananas, etc.

Gran surtido en portamonedas bolsos, carteras, petacas, cinturones, sacos para viaje, malletas y otros muchos.

Se admiten composturas de estos artículos.

Subasta

Procedentes de la testamentaría de D.^a María Pascual y Cebrián, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día veintinueve y siguientes, del corriente mes de Abril y once horas de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entre otros bienes:

- 1.^a Una casa en Alboraya, contigua á la plaza Mayor, n.º 15.
- 2.^a Tres hanegadas, tierra huerta, en la partida de la Foya.
- 3.^a Una hanegada, 3/4 y 1/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.
- 4.^a Dos hanegadas, 1/4 y 3/8 brazas, tierra huerta, en la partida del Real.
- 5.^a Dos hanegadas, 3/4 y 1/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.
- 6.^a Una hanegada, 1/4 y 6/8 brazas, tierra huerta, en la partida del Real.
- 7.^a Dos hanegadas, 3/4 y ocho brazas, tierra huerta en la partida de la Foya.
- 8.^a Dos hanegadas y 16 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.

La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Nota. Enseñar las fincas. Vicente Morán, que habita en la Puebla de Vallbona, calle Mayor, (horno de pan cocer).

Automóvil barato Se vende uno muy bueno, de dos asientos, por un precio muy económico. Dirijirse á D. Juan Palomero, Vallidigna, 7.

LA BISBAL Centro de contrataciones mercantiles, venta y administración de fincas.

SALVADOR PÉREZ DAU Corredor Colegiado de Fincas, calle de las Monjas, núm. 2, teléfono, núm. 850.

Juan Soriano Constructor de obras se hacen toda clase de construcciones de albanilería, por contrato ó á jornal según convenga, precios muy económicos, calle Santa Teresa, 4, bajo.

Venta Se vende un edificio de 8,000 palmos destinados para taller de curtidos ó para cualquier industria, en la calle de Jesús y María, 16. Razón Cuarte, núm. 99, bajo.

Bordadora Se necesitan oficiales y aprendices, Razón: Salinas, 21, 2.^o

Ocasión LA PARISILAN.—San Vicente 174 Esta casa compra planos, máquinas para coser, muebles buenos, todo usado: tiene para la venta artículos de primera mano, como: sillas, camas de madera, modernista, relojes, un chaflet situado en la Cruz Cubierta como de Madrid; módico, precio 6000 pesetas.

En Estivella se vende un muy buenas condiciones un chalet de moderna y sólida construcción con grande cisterna y 14 hanegadas de tierra, situado junto á la estación del Ferrocarril. Informar en Valencia al Corredor Colegiado Carmelo Muñoz, calle de Maldonado n.º 12, bajo.

Planta baja y horno para alquilar En punto céntrico y cerca del Mercado se alquila una buena planta baja con horno y horno propio para pastelería, también se alquila para taller ó almacén de cualquier industria ó comercio. Razón: calle Soledad, núm. 5 y 7, Portoria.

Subasta

Procedentes de la testamentaría de D. Sant Joan Pascual y Cebrián, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en el corriente mes de Abril y once horas de la mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entre otros bienes:

- 1.^a Cinco hanegadas y 25 brazas, tierra huerta, en la partida del Plá.
- 2.^a Tres y media hanegadas, tierra huerta, en la partida de Verca.
- 3.^a Una hanegada, 1/4 y 3/8 brazas, tierra huerta, en la partida de Fontina.
- 4.^a Nueve hanegadas, tierra huerta, en la partida de Verca.
- 5.^a Cinco hanegadas y 25 brazas, tierra huerta, en la partida de la Mola al Siroter.
- 6.^a Veintidós hanegadas, tierra arrozal, en la partida de Mocofo.
- 7.^a Diez hanegadas tierra arrozal, en la partida de la Mola, dividido en dos campos; uno de seis y otro de cuatro hanegadas.

La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

En Alboraya 10.^a Una casa situada en la plaza mayor, núm. 28.

En término de Puebla de Vallbona 11.^a Cinco hanegadas y una brazas, tierra huerta, en la partida de la Alquería.

12.^a Seis hanegadas, tierra huerta, en la partida de Aligned.

13.^a Siete hanegadas un cuarto, tierra huerta en la partida de Entre dos Sequies.

14.^a Cinco hanegadas tierra huerta, en la partida del Campó.

Día veintiocho 15.^a Dos hanegadas y seis brazas, tierra huerta, en la partida del Real.

16.^a Cinco hanegadas, 3/4 y 3/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó.

17.^a Seis hanegadas y 1/4 brazas, tierra huerta en la partida del Agnucil.

18.^a Una hanegada y 3/4 tierra huerta, en la partida del Campó.

19.^a Una hanegada, 3/4 y 3/8 brazas, tierra huerta en la partida del Campó Vell.

20.^a Ocho hanegadas, tierra arrozal, en la partida de la Pla de la Pla.

La titulación y el pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

NOTA. Enseñar las fincas. Vicente Morán, que habita en Alameda, calle de la Capilla, núm. 10, y las de Puebla de Vallbona, D. Domingo Balaguer, que habita en dicho pueblo, calle Mayor, (horno de pan cocer).

DIARIO DE VALENCIA

—EN—

BARCELONA

Se vende en el Kiosco Barcelonés Rambla de Caneletas, frente al Hotel Continental.